



UN GOBIERNO  
QUE ESTÁ CONTIGO

ACTA No. 1 OCTUBRE DE 2021

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021- 2024**

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 12 horas con 12 minutos del día 28 de Octubre del 2021 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 49 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo estipulado por los artículos 36, 39 y demás relativos al Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H Ayuntamiento de Tecalitlán Jalisco, se reunieron en la Sala de Regidores de esta población, la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo constitucional 2021 – 2024, integrado por el Presidente de la referida Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género y los vocales CC Regidores Ramona Elizabeth Jiménez Lara y Aldo Uriel Guerrero Ochoa, contando con la presencia de los ediles miembros del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, la M.C.P. María Natividad Barón Manzo dio la bienvenida para efectuar la Primera Sesión Ordinaria bajo el acta No. 1. Acto seguido dio a conocer la propuesta del orden del día para la sesión, siendo la siguiente:

- 1 Lista de Asistencia.
- 2 Declaración de Quórum Legal.
- 3 Aprobación del Orden del día.
- 4 Instalación de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género.
- 5 Asuntos generales
- 6 Clausura de la sesión

Una vez leído el orden del día por parte la M.C.P. María Natividad Barón Manzo, se inicia con el desahogo de los puntos respectivos en la presente sesión.

**PRIMERO:** La M.C.P. María Natividad Barón Manzo dio la bienvenida a los regidores vocales y así mismo los exhorta a trabajar de manera conjunta por el beneficio del Municipio y sus habitantes, posteriormente y para el desahogo del primer punto del orden del día siendo el pase de la lista de asistencia, por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la totalidad de los ediles que conforman la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género del H Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán Jalisco.

**SEGUNDO:** Siendo así La M.C.P. María Natividad Barón Manzo, declara que hay quórum legal, manifestando que todos los acuerdos tomados en esta sesión tendrán toda la validez legal para este órgano colegiado, con base a los artículos 27 y 49 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco



OFICINAS DE GOBIERNO



PORTAL VICTORIA 9 CENTRO  
C.P. 49900 TECALITLÁN, JAL.

TECALITLÁN.COBYMX



371 418 0169 – 371 418 0136  
371 418 0163 – 371 418 0178



TECALITLÁN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
ADMINISTRACIÓN 2023-2024



UN GOBIERNO  
QUE ESTÁ CONTIGO

**TERCERO:** Se pone a consideración la aprobación del orden del día mismo que es votado de manera económica a lo que los regidores presentes aprueban por unanimidad, ya que había sido dado a cuenta en la convocatoria respectiva y leída con anterioridad dentro de la misma sesión.

**CUARTO.** – Continuando con el orden del día se presenta para su análisis y en su caso aprobación velar y salvaguardar que se cumplan con lo estipulado en Derechos Humanos y Equidad de Género a la sociedad, con el objetivo de impulsar los valores a nuestra sociedad.

Una vez agotada la exposición de motivos y al no haber objeciones y/o intervenciones por parte de los ediles, se somete el presente punto de acuerdo para votación, mismo que resulta aprobado por unanimidad.

**QUINTO:** En desahogo del siguiente punto del orden del día se dio apertura a los asuntos generales, para que en uso de la voz de quienes así lo decidan, manifiesten lo que a su derecho corresponda, invitándolos a que sus aportaciones y/o comentarios sean claros y precisos para un mejor entendimiento, así como para optimizar los tiempos, reiterando en todo momento el respeto y tolerancia hacia los demás compañeros regidores presentes.

**SEXTO.** - No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz La M.C.P. María Natividad Barón Manzo, agradece a los CC. Regidores su participación en esta sesión, y así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 12 horas con 17 minutos del día 28 de Octubre del 2021, de la que suscribe la presente acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

M.C.P. MARIA NATIVIDAD BARON MANZO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS  
Y EQUIDAD DE GÉNERO

REGIDORES VOCALES

RAMONA ELIZABETH JIMENEZ LARA

ALDO URIEL GUERRERO OCHOA



REGIDURÍA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

OFICINAS DE GOBIERNO

PORTAL VICTORIA 9 CENTRO  
C.P. 49900 TECALITLÁN, JAL.

TECALITLÁN.CO.B.MX

371 418 0169 - 371 418 0136  
371 418 0163 - 371 418 0178



TECALITLÁN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

